RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 1252/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y SISTEMA DE ARCHIVO DESLIZANTE - AD REFERÉNDUM - ID N° 401.278, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.----------

Villarrica, 14 de setiembre de 2021

VISTO: El Memorándum UOC N° 122/2021 de fecha 14 de setiembre de 2021 presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones mediante el cual se pone a consideración la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, los Precios Referenciales y la Nota de Invitación a los oferentes, para dar inicio a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2021 - Adquisición de Muebles, Enseres y Sistema de Archivo Deslizante - Ad Referéndum - ID N° 401.278, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, correspondiente al Periodo 2021.----

CONSIDERANDO: Que, verificados el Pliego de Bases y Condiciones, los Precios Referenciales y la Nota de Invitación a los oferentes presentados por la Unidad Operativa de Contrataciones, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2021 - Adquisición de Muebles, Enseres y Sistema de Archivo Deslizante - Ad Referéndum - ID N° 401.278, previsto en el Programa Anual de Contrataciones.----------

Que, el Pliego de Bases y Condiciones, los Precios Referenciales y la Nota de Invitación a los oferentes fueron elaborados ajustándose a las disposiciones legales establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

POR TANTO, el RECTOR de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones. ----------

R E S U E L V E:

Art. 1° **Aprobar** el **Pliego de Bases y Condiciones** de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2021 - Adquisición de Muebles, Enseres y Sistema de Archivo Deslizante - Ad Referéndum, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo** con **ID N° 401.278**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.-

Art. 2° **Aprobar** el **inicio del llamado** a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2021 - Adquisición de Muebles, Enseres y Sistema de Archivo Deslizante - Ad Referéndum, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo** con **ID N° 401.278**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.----------

Art. 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Prof. Lic. Luz María Benítez
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO — Domus Scientiae Et Sapientiae — RECTORADO — VILLARRICA - PARAGUAY

Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz
Rector